



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 AGO 2012

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 11434/2012, mediante el cual el Director del Laboratorio de Calidad e Ingeniería de Software propone la estructura de conducción de la Carrera de Posgrado: “**Doctorado en Ingeniería Informática**” según lo dispuesto en la Ordenanza CS N° 23/09;

CONSIDERANDO:

Que ante la creación de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería Informática, es necesario contar con una estructura de conducción que da soporte al funcionamiento de dicha Carrera;

Que los docentes investigadores propuestos para la conformación de la estructura de conducción de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería Informática han sido evaluados positivamente por una comisión de experto en la temática.


Que la Comisión Asesora de Investigación, actuando como Comisión de Posgrado, luego del análisis de la evaluación realizada por el Departamento de Informática, los avales recibidos de prestigiosas Universidades Europeas y de Estados Unidos para la conformación de la estructura de conducción para la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería Informática, recomienda al Consejo Directivo de la Facultad aprobar la designación del Director, Codirector y Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Informática”;

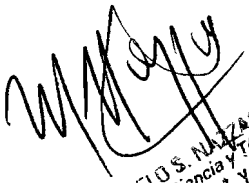
Por ello en virtud de lo acordado en su Sesión del día 5 de julio de 2012 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como Director de la Carrera de Posgrado: “Doctorado en Ingeniería Informática” al **Dr. Ing. Roberto UZAL**, (L.E. N° 4.430.443).

CPDE. RESOLUCION N°: 110 – 12


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. MARCELO S. NAZARIO
Secretario de Ciencia y Técnico
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 2º: Designar como Codirector de la Carrera de Posgrado: "Doctorado en Ingeniería Informática" al **Dr. Ing. Daniel Edgardo RIESCO**, (DNI N° 16.316.797).

ARTÍCULO 3º: Designar como miembros del Comité Académico a los siguientes docentes:

Miembros Titulares:


Dr. Gustavo Héctor ROSSI	DNI N° 12.864.409
Dr. Horacio Pascual LEONE	DNI N° 12.804.303
Dr. Daniel Edgardo RIESCO	DNI N° 16.316.797


Miembros Suplentes:

Dr. Luis Antonio OLSINA SANTOS	DNI N° 12.577.576
Dr. Mario Marcelo BERÓN	DNI N° 22.140.238
Dr. Omar Juan Alfredo CHIOTTI	DNI N° 13.015.254

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, entréguese para su publicación al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS y archívese.

RESOLUCION N°: 110 - 12


Dr. MARCELO S. NAZZANO
Secretario de Ciencia y Técnica
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAN
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.